

CRITERIOS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Los **procedimientos e instrumentos** de evaluación así como la **calificación** basada en los mismos ha de mantener la siguiente estructura, que se reflejará en los diversos momentos del proceso de evaluación:

EXPRESIÓN ESCRITA

Incluye contenidos gramaticales y léxico.

Para su valoración se utilizarán exámenes escritos en clase, al menos, uno en cada evaluación y en cada nivel. Estos exámenes incluirán tanto la materia trabajada desde la última evaluación como cualquier aspecto de la lengua trabajado anteriormente.

Estos exámenes se programarán al comienzo del primer trimestre para todo el curso.

Los ejercicios anteriores supondrán el 70% de la calificación global.

EXPRESION ORAL

El Departamento establecerá una prueba por Evaluación con el mismo contenido que las pruebas escritas. Esta prueba aportará un 20 % de la calificación de la Evaluación

EJERCICIOS ESCRITOS. " CAHIER D'ACTIVITÉS " y CUADERNO DE CLASE.

Estas actividades así como la participación en otras actividades programadas se valorarán en un 10 %. Tanto el cuaderno de clase como " le cahier d'activités " podrán ser recogidos sin previo aviso.

En caso de Insuficiencia en una evaluación, la recuperación se realiza aprobando la siguiente evaluación ya que la evaluación es continua.

La nota final de curso será la nota de la última evaluación.

No habrá ejercicio de recuperación, si la nota de la última evaluación es Insuficiente.

En caso de Insuficiencia la nota final será el resultado de la suma de las tres evaluaciones, pero contando la nota de la primera evaluación una vez, la de la segunda evaluación dos veces y tres la de la tercera. El resultado de esta suma se dividirá por seis.

Una actitud de respeto, trabajo y participación en clase será tenida en cuenta en la calificación. En caso de actitud incorrecta, manifiesto desinterés o falta de participación en el desarrollo de la clase se podrá descontar un punto en la nota de la evaluación.

X. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materia pendiente de cursos anteriores.

A / Para alumnos que no cursan francés en el curso actual y tienen pendiente francés de algún curso anterior.

El día 1 de octubre se les entregará un cuadernillo individualizado que comprende: cuestiones que tienen que responder, ejercicios de repaso del cuaderno de actividades, fotocopias de otras actividades para repaso de contenidos y modelos de evaluaciones.

Este material será trabajado por el alumno personalmente, corregido por el profesor a finales de octubre y entregado de nuevo al alumno.

Para el segundo trimestre se programará el mismo procedimiento.

En los meses de Noviembre y marzo se realizará un examen escrito basado en esas actividades trabajadas por el alumno. La calificación del examen será de 1 a 10.

Para recuperar la materia es necesario aprobar al menos el segundo examen, que incluye materia del primero. En otro caso se realizaría una prueba de recuperación en el mes de mayo, que incluiría nuevamente el material del cuadernillo.

B/ Alumnos que tienen francés pendiente y cursan francés en el curso actual.

Realizarán la prueba de Noviembre, como en el caso anterior. Si aprueban también la 1ª evaluación del curso actual se considera recuperada la materia del curso pendiente.

Para recuperar la materia pendiente ha de aprobar una al menos la 1ª evaluación del curso actual.

En el caso de que suspenda la 1ª seguirá recuperando en evaluaciones siguientes con el mismo procedimiento

Prueba de septiembre

La prueba de septiembre constará de un único examen escrito que incluirá de forma equilibrada la materia trabajada durante el curso, teniendo en cuenta fundamentalmente los contenidos mínimos.

La calificación de la prueba será de 1 a 10.

Esta prueba será elaborada por el departamento para todos los alumnos.